

CERTIFICADO N° 119 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°51 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 28 de abril de 2026, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 (cinco) votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar al Alcalde para suscribir un Convenio de Transferencia para Ejecución de Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL, Fondo Nacional de Desarrollo Regional, denominado “Construcción Área Recreativa Sector El Quillay, Villa Alemana”, Código BIP 40076433-0, con el Gobierno Regional de la Región de Valparaíso, por un monto total de \$333.914.464.
- La Secretaria Comunal de Planificación, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de abril de 2026


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)